

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2024

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ NIETO		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada 19-06-2022	Fecha de presentación de la credencial 22-06-2023	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida CÁDIZ

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro		52.549'06
Retribuciones en especie. Importe íntegro		1.216'36
Total ingresos computables		53.765'42
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.562'94	
Otros gastos	2.000'00	
Total gastos deducibles	4.562'94	
Rendimiento neto		49.202'48
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)		
Rendimiento neto reducido		49.202'48

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Rentas inmobiliarias imputadas.....	
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros	-880'46
Total.....	-880'46

G BASE IMPONIBLE GENERAL.....	48.322'02
H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	0'00
I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN.....	10.301'57
J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	12.343'96
K CUOTA DIFERENCIAL.....	-2.042'39
L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN.....	-2.042'39